



Ayuntamiento de Navahermosa

Expediente nº: 102/2018

Asunto: Fisioterapeuta

Procedimiento: Convocatoria y Pruebas de Selección de Personal Laboral Temporal por Concurso de méritos, para constitución de una bolsa de empleo público temporal

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA

Expirado el plazo de presentación de alegaciones de la lista provisional de personal laboral temporal, para la constitución de una bolsa de empleo público temporal de Fisioterapeuta y al no haberse presentado ninguna.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria por Resolución de Alcaldía núm. 2018-0032, de fecha 23 de enero de 2018, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la relación definitiva de aspirantes por orden de puntuación según concurso de méritos:

D.N.I	PUNTUACIÓN			
	Experiencia	Formación Académica	Cursos	Total Puntuación
47445845L	1,75	0	5	6,75
28962107R	0,85	0	0,5	1,35
03954033B	0	0	0,75	0,75

Lo manda y firma la Alcaldesa, Dña. M^a. Carmen Sánchez Fernández, en Navahermosa, a doce de febrero de dos mil dieciocho.